

RAD. 110013103004201900764

FL.81

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO  
BOGOTA D. C.

24 SET. 2020

Para los fines pertinentes téngase en cuenta que  
trascurrió en silencio el término concedido en el inciso final del  
proveído de fecha 7 de julio de 2020.

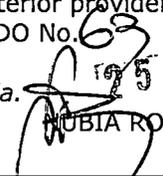
Por secretaria cúmplase lo ordenado en el inciso 3° del  
auto que oba a folio 78 del informativo.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTA D.C.  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
La anterior providencia se notifica por  
ESTADO No. 63  
Hoy 25 SEP. 2020  
La Sria.   
HÜBIA ROCIO PINEDA PEÑA

YRP.-